

# **UNTREF**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE TRES DE FEBRERO

SÁENZ PEÑA, 24 de septiembre de 2020

VISTO el expediente C.S. N° 026/20 del registro de esta Universidad por el que se tramita la modificación del plan de estudios de la Tecnicatura en Administración Tributaria en modalidad a distancia, y

## CONSIDERANDO

Que de conformidad con los lineamientos políticos para su desarrollo, la Universidad Nacional de Tres de Febrero se encuentra abocada a la reorganización de su oferta educativa.

Que en dicha reorganización se prevé la implementación de acciones destinadas al mejoramiento de los proyectos formativos y a la flexibilización de los diseños curriculares de las carreras con las que cuenta esta Universidad.

Que la Tecnicatura en Administración Tributaria, cuya modificación se propone, ha sido creada y modificada por Resoluciones de este Consejo Nros. 038/09 y 029/11, respectivamente.

Que el Ministerio de Educación de la Nación ha establecido la necesidad de reválida de las carreras virtuales cada SEIS (6) años.

Que se ha producido la finalización del plazo de validez virtual del título oficial correspondiente a la Tecnicatura en Administración Tributaria en modalidad a distancia, por lo que resulta necesario efectuar una actualización del proyecto a fin de renovar la validez del mismo.



# **UNTREF**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE TRES DE FEBRERO

Que en dicho marco, se efectúan los siguientes cambios al plan de estudios: se actualiza la fundamentación de la modalidad a distancia; se modifica el nombre de la materia “Contabilidad General” por “Contabilidad I”; y se actualizan los contenidos de las materias “Contabilidad I”, “Contabilidad II”, “Sistemas Administrativos”, “Instituciones de Derecho Privado”, “Cálculo Financiero” y “Estados Contables”.

Que ha tomado intervención de su competencia la Comisión de Enseñanza.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el inciso o) del artículo 25 del Estatuto Universitario; y los artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior Nº 24.521.

Por ello,

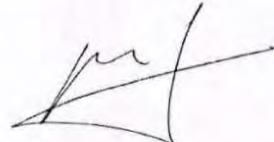
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.-** Modificar el plan de estudios de la Tecnicatura en Administración Tributaria en modalidad a distancia; conforme a los contenidos y alcances que se detallan en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2º.-** Regístrese, comuníquese, dése la intervención pertinente al Ministerio de Educación, y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. Nº 027/20



Martín Kaufmann  
Vicerrector  
UNTREF

## **ANEXO 1**

### **TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACION TRIBUTARIA**

Modalidad A Distancia

Renovación y modificación. Agosto de 2020

F

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA

---

**Denominación:** Tecnicatura Universitaria en Administración Tributaria

**Nivel académico:** Pregrado Universitario

**Modalidad:** A Distancia

**Título a otorgar:** Técnico/a Universitario/a en Administración Tributaria

**Tipo:** Carrera completa

**Duración del plan de estudios:** 3 años. 1.808 horas reloj.

**Tipo de plan de estudio:** Continuo, estructurado.

**Marco normativo:**

- Creación de la carrera: RCS Nº 038/09 del 21/12/09
- Reconocimiento oficial: RM Nº 1304/11
- SIED: RESOL-2019-175-APN-SECPU#MECCYT

## 2. FUNDAMENTACIÓN

---

La Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF) se propone continuar el dictado de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Administración Tributaria con modalidad a distancia. Esta propuesta viene respondiendo a una clara y amplia demanda de varios actores sociales dispersos en toda la geografía nacional. La captación y escucha de dicha demanda por parte de UNTREF tiene que ver con el creciente involucramiento de la misma en procesos de desarrollo local, en donde han participado múltiples organizaciones públicas y privadas que manifiestan la necesidad de contar con idóneos y profesionales debidamente capacitados que puedan y sepan desempeñarse pertinentemente en organizaciones. A su vez, la visualización de esta Universidad como potencial proveedor de las formaciones requeridas, tiene mucho que ver con la calidad de sus propuestas educativas, especialmente en materias vinculadas con la administración de organizaciones de distinto tipo, tanto en el ámbito público como el privado.

La amplitud de la demanda planteada, no sólo se refiere a las habilidades y capacidades específicas solicitadas, sino también en cuanto al lugar de residencia tanto de los alumnos, principales beneficiarios de estos proyectos, sino también del diverso espectro de organizaciones públicas y privadas que emprenden mejoras a fin de elevar la calidad de los bienes y servicios ofrecidos y que lo quieren efectivizar a través de profesionales debidamente instrumentados. En tal sentido, y en forma creciente, se han planteado requerimientos de una formación calificada en temas de la especialidad y con una especificidad propia que lo distingue de otras áreas de la administración y que por tal razón requiere de un abordaje diferenciado. Tal solicitud proviene tanto de las organizaciones públicas y privadas como así también de individuos que residen en zonas de baja densidad poblacional, y que vislumbran posibilidades ciertas de desarrollo profesional en ciencias relacionadas con la administración tributaria.

Por otra parte, y en forma simultánea, diversas organizaciones y entidades públicas de primer y segundo grado, han planteado las necesidades de formación y

desarrollo de aptitudes y capacidades operativas en áreas vinculadas con temas de administración tributaria, firmándose convenios específicos de cooperación tales como los realizados con Centro de Administraciones Tributarias Subnacionales (CeATS) y la Asociación de Empleados Fiscales e Ingresos Públicos (AEFIP).

Al acercar a distintos puntos del país una tecnicatura específicas en áreas de tributación, que tienen una extensa distribución territorial, estamos brindando un valioso aporte y contribución a la mejora en la eficiencia de las organizaciones y a la ampliación e igualación de oportunidades en materia educativa y laboral.

#### **FUNDAMENTACIÓN DE LA MODALIDAD A DISTANCIA.**

El sistema a distancia creado mediante la resolución del Consejo Superior N° 32/02, y su posterior creación del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) de UNTREF validado por Resolución Ministerial 175/19, responde a la necesidad de facilitar, en tiempo y espacio, el acceso a la formación aprovechando las nuevas posibilidades tecnológicas. Asimismo viene facilitando para esta carrera, desde el año 2011, la incorporación de personas a una propuesta que de otro modo hubieran quedado excluidas, en la medida que esta modalidad les vino permitiendo a los alumnos que han cursado y egresado, una formación para quienes no contaban con la posibilidad de realizar estudios presenciales en sus lugares de residencia.

La UNTREF viene teniendo un importante desarrollo en el campo virtual desde el año 2002. Para ello cuenta con recursos humanos, docentes de amplia formación y trayectoria, pedagogos, técnicos e informáticos adecuados y con la capacidad tecnológica requerida. UV viene ampliando su oferta académica con más cursos, diplomaturas, tecnicaturas, licenciaturas, cursos y posgrados en esta modalidad. Asimismo cuenta con Unidades de Apoyo Académico que funcionan como espacios para rendir los exámenes finales presenciales de cada asignatura en las provincias argentinas, o en las sedes de la Universidad, ofrecidas a los alumnos de acuerdo a la cercanía.

Desde esta perspectiva, la UNTREF Virtual, afianzada en el éxito obtenido en el desarrollo de esta modalidad, continúa dictando la Tecnicatura en Administración Tributaria, con la posibilidad de que los egresados, a su vez, puedan articular su formación con la Licenciatura/Tecnicatura en Administración – con modalidad a distancia.

### **3. OBJETIVOS DE LA CARRERA**

- Formar técnicos universitarios capaces de reflexionar proactiva y objetivamente y, a partir de ello, poder interrogarse e interpretar, explicar y tomar decisiones relativas a políticas tributarias, así como de realizar estudios e investigaciones que generen innovaciones y propuestas metodológicas destinadas a mejorar la efectividad de sus resultados.
- Formar técnicos universitarios capaces de relevar, sistematizar y producir información relativa a políticas tributarias con arreglo a distintos fines, y de colaborar

en su gestión y evaluación, así como de participar en estudios y programas destinados a mejorar su efectividad.

- Propiciar mejoras en las capacidades institucionales del Estado y de su gestión pública, incrementando la formación y el nivel de profesionalización de los recursos humanos de las Administraciones tributarias.
- Integrar la formación académica en Administración Tributaria con la actividad laboral de los organismos específicos responsables de la interpretación, aplicación, análisis e investigación de normas y procedimientos tributarios tanto nacionales como internacionales, con inclusión de las particularidades de los niveles subnacionales.
- Maximizar las potencialidades de las personas vinculadas a la especialidad tributaria tanto en el orden público como el privado, afianzando las competencias académicas que permitan una mejor gestión en sus ámbitos laborales.

#### 4. TÍTULO DE LA CARRERA

---

El alumno que haya aprobado la totalidad de las actividades curriculares, recibirá el título de **Técnico/a Universitario/a En Administración Tributaria**

#### 5. PERFIL DEL TÍTULO

---

El Técnico/a Universitario/a en Administración Tributaria de la Universidad Nacional de Tres de Febrero es un idóneo debidamente capacitado que cuenta con los recursos – tanto aptitudinales como actitudinales – que le permite desempeñarse con probidad y compromiso en organizaciones, siendo para ello capaz de organizar, programar, ejecutar y controlar planes y programas en los campos de la fiscalización, recaudación y normativa vinculada con la administración tributaria

Tiene conocimientos de:

- Los hechos de la Administración y aquello que hace a sus regímenes, técnicas, procesos, sistemas y procedimientos de planeamiento, control y seguimiento necesarios para el profesional desempeño de su función.
- Las herramientas de Contabilidad que le permiten la debida interpretación, seguimiento y control de los procesos, sistemas y funciones que hacen a la operativa de la disciplina contable y fiscal.
- Los conceptos básicos de la Economía que lo capacita para el pertinente análisis y comprensión de hechos y situaciones -tanto nacionales como internacionales- los cuales pueda relacionar operativamente con la propia tarea;
- Las herramientas de uso informático generales como así también las de aplicación específica del área tributaria y que resultan indispensables en la gestión pública y privada.
- Los esquemas conceptuales de las ciencias sociales que posibilitan la comprensión de la cultura y de las relaciones interpersonales que se dan en los espacios sociales dentro de los cuales opera.

- Las teorías de la tributación y los principios que sustentan la aplicación de los sistemas tributarios.
- La normativa tributaria y en sus distintos niveles, leyes, decretos, reglamentos de los distintos organismos públicos.
- Tecnologías de información y comunicaciones vigentes en las administraciones tributarias nacionales, provinciales y municipales con el fin de mejorar la eficiencia en los procedimientos de recaudación.
- Tecnologías de información y comunicaciones vigentes en las administraciones tributarias nacionales, provinciales y municipales con el fin de mejorar la eficiencia en los procedimientos de fiscalización de las obligaciones tributarias.
- Las prácticas básicas de la operatoria desarrollada en los organismos de administración y control tributario.
- Los elementos conceptuales y metodológicos de álgebra y matemática, necesarios para colaborar en la resolución de situaciones problemáticas con manejo de variables que posibiliten la mejora continua del servicio.
- La forma de presentación de los estados contables para usuarios internos y externos, los Informes contables para la gestión, el control y la evaluación.
- La visión de la organización como sistema complejo de información y control, la matriz de delegación de decisiones los procedimientos para la evaluación del control interno y la auditoría de sistemas administrativos.
- El Derecho, la ley, las fuentes del Derecho, el derecho comercial. Las formas jurídicas de las sociedades, La regulación económica y la organización de las empresas.
- Los elementos de una operación Financiera tasa de Interés. Concepto y tipos, tasa interna de retorno y proyectos de Inversión. Razones financieras.
- La terminología adecuada en idioma inglés para una correcta interpretación de textos y conceptos en ese idioma.
- La utilización específica de las herramientas tributarias utilizadas en los diferentes niveles de la administración pública en sus diferentes niveles.
- El análisis y comprensión de rama básica del Derecho Público, los principios, institutos y conceptos propios del Derecho Tributario.
- Los conceptos vinculados con la evasión y la elusión en los tributos, el conocimiento de las causas de la evasión en la Argentina y el mundo.
- El conocimiento de las normas contables locales e internacionales, los temas específicos de la doctrina contables tales como consolidaciones de grupos empresarios o ajustes por efectos inflacionarios.
- El conocimiento de la legislación y técnicas de doble y múltiple imposición internacional y los distintos convenios para evitarla.
- Prácticas tributarias especializadas tanto de orden interno de organismos fiscales como de procedimientos de fiscalización externa.

Posee capacidad para:

- seleccionar criterios y construir categorías para el relevamiento de datos e información que hacen a sus tareas y responsabilidades;
- utilizar el conocimiento de las variables contextuales en la formulación de pautas y criterios para el relevamiento de datos con vistas al continuo desarrollo organizacional;

- colaborar en la gestión y evaluación de organizaciones y emprendimientos a las que se les presta servicios profesionales ;
- participar en el diseño e implementación de estrategias destinadas al mejoramiento de la gestión en las Administraciones Tributarias.
- entender el entorno laboral que le es propio, por lo que se encuentra con la capacidad necesaria para detectar problemas, diagnosticar posibles causas y proponer soluciones a los mismos;
- usar eficientemente las competencias de liderazgo que le permite la conducción democrática y participativa del personal a su cargo, sabiéndoles trasmítir conocimientos y estímulo, así como recursos , orientación y experiencia;
- captar la importancia del trabajo en equipo, por lo que a través de dicho instrumento, conformar, promover, sostener y alentar la integración y productividad grupal, con renovado clima de motivación, compromiso y sentido de pertenencia;
- orientar sus tareas centrado en resultados a fin de alcanzar la efectiva concreción -tanto cuantitativa como cualitativamente- de los objetivos bajo su responsabilidad;
- Tiene conciencia del compromiso intelectual y social y de la responsabilidad ética que conlleva su práctica profesional y ha desarrollado una actitud crítica y cooperante que le permite autoevaluar objetivamente su trabajo, así como la de poder contribuir para formar e integrar equipos interdisciplinarios aceptando propuestas y sugerencias que innoven y mejoren su desempeño.
- Valora debidamente la importancia que implica la aplicación práctica de la *Responsabilidad Social* en las organizaciones en las que se desempeñará profesionalmente ya que, al egresar, contará con los recursos básicos necesarios -tanto aptitudinales como actitudinales – que le permitirá ser modelo a emular en dichos ámbitos laborales y en lo que hace a la *Calidad Humana*, en las organizaciones, y a la *Calidad Ciudadana*, en las comunidades de la que es miembro proactivo, responsable y comprometido.

## 6. ALCANCES DEL TÍTULO

---

Dispone de competencias – tanto aptitudinales como actitudinales – que le permiten desempeñarse como un idóneo profesional dentro de las organizaciones y emprendimientos de las que forma parte, proactiva y comprometidamente, contando con saberes que le permiten:

- Formular criterios y construir categorías para el relevamiento de información en organizaciones públicas y/o privadas.
- Gestionar la aplicación de instrumentos de evaluación y propuestas de mejora en organizaciones públicas y/o privadas.
- Planificar, organizar, conducir y evaluar organizaciones sabiendo realizar los seguimientos y controles de procesos y procedimientos con vistas a optimizar su efectividad.
- Diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos de reestructuración.

- Diseñar y evaluar estructuras, sistemas y procesos administrativos de organizaciones públicas y/o privadas.
- Realizar la evaluación de la evolución del sistema tributario de las Administraciones Tributarias.
- Asesorar en la formulación de sistemas tributarios equitativos y fiscalizables.
- Participar en el desarrollo de sistemas tributarios.
- Colaborar en:
  - el planeamiento, conducción y evaluación de programas y proyectos en organizaciones públicas y/o privadas.;
  - el diseño, redacción e implementación de estrategias destinadas al mejoramiento de la gestión fiscal en Administraciones tributarias y organizaciones privadas;
  - la formulación de propuestas destinadas a la mejora del sistema tributario.
  - la selección de colaboradores así como el desarrollo y evaluación de programas y proyectos de capacitación de los recursos humanos.

## 7. CONDICIONES DE INGRESO

---

- Estudios Secundarios completos o Educación Polimodal completa.
- Los mayores de 25 años que no posean título secundario pero que acrediten experiencia laboral reconocida y comprobada, previa evaluación y entrevista especial, podrán inscribirse según artículo 7º de la Ley de Educación 24.521/95
- Cumplimentar las actividades relativas al ingreso a las carreras, aprobadas por los órganos de administración académica de la Universidad.

## 8. ACTIVIDADES CURRICULARES

---

Los alumnos que cursen la carrera de Tecnicatura Universitaria en Administración Tributaria deberán completar, con carácter obligatorio, el desarrollo de las siguientes actividades curriculares:

01. Administración General.
02. Contabilidad I.
03. Introducción a la Economía.
04. Informática.
05. Cuestiones de Sociología, Economía y Política.
06. Teoría de la Tributación.
07. Impuestos Nacionales y Subnacionales.
08. Herramientas de Gestión de la Recaudación.
09. Herramientas de Gestión de la fiscalización.
10. Práctica Tributaria I.
11. Algebra.
12. Contabilidad II.

13. Sistemas Administrativos.
14. Instituciones de Derecho Privado.
15. Cálculo Financiero.
16. Cultura Contemporánea
17. Informática Tributaria.
18. Derecho Tributario.
19. Evasión Fiscal y Cumplimiento Tributario.
20. Estados Contables.
21. Tributación Internacional y Múltiple Imposición.
22. Introducción a la Problemática del Mundo Contemporáneo.
23. Idioma Ingles.
24. Problemas de Historia del Siglo XX.
25. Práctica Tributaria II.
26. Práctica de Procedimiento Fiscal.

## 9. PLAN DE ESTUDIOS

### ESTRUCTURA Y CARGA HORARIA:

El plan de estudios tendrá una duración de tres (3) años calendario, con (2) dos cuatrimestres por año. El total de las actividades curriculares suman 1.808 horas reloj. La carga horaria de cada actividad curricular se distribuye a lo largo de las 14 semanas de cada cuatrimestre, contemplando actividades teórico-prácticas, foros de intercambio y consultas con los docentes.

La aprobación de las asignaturas requerirá en última instancia de una evaluación final presencial y escrita, confeccionada por profesionales docentes de esta Universidad. Dicha evaluación podrá incluir también, en forma adicional y en los casos en que se disponga, de una evaluación oral.

### PLAN DE ESTUDIOS

Año	Asignaturas	Carga horaria		Modalidad de cursada
		semanal	total	
<b>1ER CUATRIMESTRE</b>				
1	Administración General	4	64	A distancia
1	Contabilidad I	4	64	A distancia
1	Introducción a la Economía.	4	64	A distancia
1	Informática	4	64	A distancia
1	Cuestiones de Sociología, Economía y Política	4	64	A distancia
<b>2DO CUATRIMESTRE</b>				
1	Teoría de la Tributación	4	64	A distancia

1	Impuestos Nacionales y Subnacionales	4	64	A distancia
1	Herramientas de Gestión de la Recaudación	4	64	A distancia
1	Herramientas de Gestión de la Fiscalización	4	64	A distancia
1	Práctica Tributaria I	7	112	A distancia
<b>3ER CUATRIMESTRE</b>				
2	Algebra	4	64	A distancia
2	Contabilidad II	4	64	A distancia
2	Sistemas Administrativos	4	64	A distancia
2	Instituciones de Derecho Privado	4	64	A distancia
<b>4TO CUATRIMESTRE</b>				
2	Cálculo Financiero	4	64	A distancia
2	Cultura Contemporánea	4	64	A distancia
2	Informática Tributaria	4	64	A distancia
2	Derecho Tributario	4	64	A distancia
<b>5TO CUATRIMESTRE</b>				
3	Evasión Fiscal y Cumplimiento Tributario	4	64	A distancia
3	Estados Contables	4	64	A distancia
3	Tributación Internacional y Múltiple Imposición	4	64	A distancia
3	Introducción a la Problemática del Mundo Contemporáneo	4	64	A distancia
<b>6TO CUATRIMESTRE</b>				
3	Inglés I	4	64	A distancia
3	Problemas de Historia del Siglo XX	4	64	A distancia
3	Práctica Tributaria II	7	112	A distancia
3	Práctica de Procedimiento Fiscal	7	112	A distancia
<b>TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA</b>				<b>1.808 HORAS</b>

## 10. CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS ACTIVIDADES CURRICULARES

**Administración General:** Concepto de administración: La administración como ciencia, técnica y arte. Orígenes y evolución de la disciplina. Concepto de Eficiencia, eficacia, efectividad, productividad. Estructura y diseño de la organización. Antecedentes. Teorías y enfoques de la administración. Enfoque Clásico (Taylor, Fayol y Ford). Enfoque Neoclásico. Teoría de las Relaciones Humanas. Teorías del Comportamiento. Enfoque Sistémico de la Administración: Teoría del Desarrollo. Teoría Matemática y Teoría de los Sistemas. Enfoque Situacional. Teoría vinculada a la administración en Argentina.

**Contabilidad I** Los conceptos básicos de la disciplina contable. Contabilidad. Antecedentes y su evolución. Operaciones y hechos económicos. Entes públicos y privados; con o sin fines de lucro. Sus recursos y fuentes. Principales elementos de la información contable. La contabilidad y sus segmentos: contabilidad patrimonial o financiera, contabilidad gubernamental, contabilidad social y ambiental, contabilidad económica, contabilidad de gestión.. Principales elementos de la información contable. Funcionamiento del sistema contable. Registro de operaciones y hechos económicos relevantes. Control Patrimonial. La contabilidad como sistema de información para la toma de decisiones. La contabilidad y sus funciones. Carácter de la disciplina contable. Contabilidad y teneduría de libros. Contabilidad, sistemas y subsistemas. Los informes contables. Usuarios de la información contable. Contenidos básicos de la información contable. Cualidades de la información. Normas contables. Funcionamiento del sistema. Cuentas y plan de cuentas. El método de la por partida doble. Registración, mayorización y el análisis de cuentas. Balances de comprobación, tareas previas a la emisión de estados contables definitivos, ajustes. Criterios de percibido y devengado. Culminación del proceso contable.

**Introducción a la Economía:** Definiciones básicas y objeto de estudio de la Economía. Procesos económicos y sociales. Economía e ideología. Modelos económicos. Producción, circulación, distribución y consumo. Oferta y Demanda. Mercado y precios. Toma de decisiones. Contabilidad nacional y crédito. Producto e ingreso. Identidades económicas básicas. Moneda y crédito. Demanda y oferta monetaria. El proceso de creación de dinero. El rol del banco central y los bancos comerciales. El multiplicador monetario, las tasas de interés y el crecimiento. El dinero primario y secundario. Sector externo y balance de pagos. La cuenta corriente y sus desequilibrios. Mercado de divisas y tipo de cambio. La cuenta capital y los cambios de composición de los portafolios de los sectores público y privado. Los tipos de cambios reales (bilaterales y multilaterales). La paridad del poder adquisitivo. Nociones del modelo IS-LM. La oferta y la demanda agregada. Los casos clásico y keynesiano. El ciclo económico. El efecto impulso y propagación. El modelo de tres brechas. La paradoja del ahorro y la proposición Barro-Ricardo. La inflación. La curva de Phillips. Tipos de inflaciones. Vínculos con la demanda, la oferta y las expectativas y con los sectores público, privado y externo.

**Informática:** Planilla de Cálculo Introducción de datos. Tipos de datos. Fórmulas. Referencias absolutas y relativas. Funciones matemática, financiera, de búsqueda y referencia, estadísticas y lógicas. Formatos de celda. Funciones de bases de datos. Tablas dinámicas. (El contenido de esta asignatura se actualizará permanentemente en función al desarrollo tecnológico de las herramientas de gestión).

**Cuestiones de Sociología, Economía y Política:** El conocimiento de lo social. Conceptos y categorías básicas acerca de lo social. Origen histórico de las ciencias sociales. Origen histórico de la sociología clásica. Principales problemas y condiciones que la hacen posible. Conceptos y categorías básicas acerca de lo social. El materialismo histórico. Orígenes y antecedentes. El Estado. La ideología. El modo capitalista de producción. El cambio social. La estratificación social. La enajenación. Estructura social capitalista..



**Teoría de la tributación:** Actividad Financiera del Estado, gastos (clasificación de Gastos), recursos (clasificación de Recursos), presupuestos, (tipos de presupuestos), impuesto Único, Sistema Tributario, teorías Económicas de los Impuestos, efectos Económicos de los Impuestos, Doble y Múltiple Imposición Nacional e Internacional, (Soluciones), Sistemas de imposición sobre consumos, patrimonios y rentas. Régimen Simplificado (Monotributo), AFIP (Altas, modificación y Ceses, Personas Jurídicas y Físicas), Régimen de Facturación (Normativa), Ley de Procedimiento 11683.

**Impuestos nacionales y subnacionales:** El contenido general de la materia está referido al conocimiento de los gravámenes más relevantes que conforman el Sistema Tributario Nacional y Subnacional. El programa está compuesto por 7 (siete) unidades, una por cada tributo a tratar y, específicamente, se abordarán distintos temas atinentes a la Ley de Procedimientos Tributarios (Nacional), al Impuesto a las Ganancias, sobre los Bienes Personales, a la Ganancia Mínima Presunta, al Impuesto al Valor Agregado (IVA), Monotributo y, por último, el Impuesto sobre los Ingresos Brutos (Subnacional).

**Herramientas de Gestión de la Recaudación:** Definiciones. Procesos centrales: Administración de Archivos, Recaudación, Supervisión y detección del fraude, Suministro de servicio y comunicación. Procesos de apoyo: Recursos humanos, Tecnología de la información, Presupuesto, planificación y control. Cultura y cambio organizacional.

**Herramientas de Gestión de la Fiscalización:** Marco Conceptual. La pirámide de ejecución de las leyes. La estrategia de tratamiento. Gestión del Riesgo. Marco General y Análisis del Riesgo. Perfil del riesgo. Formas de tratamiento. Validación, verificación y fiscalización. Instrumentos para apoyar la fiscalización. Aspectos especiales. Inteligencia fiscal. Organización y Planificación y Control. Recursos Humanos.

**Práctica Tributaria I:** Organización de Administraciones Tributarias Argentinas, Americanas y de Europa. Modelos de Cooperación con AT locales y del Exterior. Desarrollo Tecnológico. Fiscalización de AT. Desafíos de la Administración Tributaria en la Era Digital. Tablero de Comando. Gestión de Recursos Locales. Tablero de Comando. Educación Tributaria.

**Algebra:** Ecuaciones lineales y cuadráticas. Ecuaciones algebraicas, exponenciales y logarítmicas. Matrices. Determinantes. Sistemas de Ecuaciones Lineales. Elementos de análisis vectorial. Espacio vectorial. Producto de vectores. Coordenadas vectoriales. Tasas y límites. Aplicaciones administrativas.

**Contabilidad II:** Aspectos específicos de la disciplina contable. El estado de situación patrimonial, sus contenidos y métodos de valuación de partidas. El estado de resultados, composición y valuación. El estado de evolución del patrimonio neto. Las notas, anexos y cuadros como parte integrante de los estados contables. Previsiones, criterios para su constitución y uso. La financiación de las actividades. Distintos tipos de aportes. Capitalización, reinversión, financiación propia y externa. Tratamiento de las reservas y resultados no asignados. Impuestos y tasas. Impuesto diferido. Métodos para reconocer el efecto de la depreciación monetaria. Ajuste por inflación. Tratamiento de los AREA. Forma de presentación de los estados contables para usuarios internos y externos. Informes contables para la gestión. Presupuesto de Caja y Balances

Proyectados. Los estados contables y los conjuntos económicos. Estados consolidados. El caso de las uniones transitorias de empresas. Análisis e interpretación de estados contables: Nociones preliminares, puntos de vista, fuentes de información, etapas. Metodología del análisis. Distintas herramientas. Razones estándares. Ajuste integral por inflación. Métodos de reexpresión y ajustes. Cuestiones particulares de valuación.

**Sistemas Administrativos:** Visión de la organización como sistema complejo de información y control. Caracterización de sistemas administrativos. Elementos que constituyen el sistema. Modelos de sistemas y su relación con la naturaleza de la organización. Las áreas de la organización: funciones y procesos. Áreas funcionales: RRHH, Producción, Comercialización, Administración y Finanzas y Abastecimiento. Niveles de autoridad, áreas de responsabilidad. Matriz de delegación de decisiones. Sistemas componentes: de planeamiento y gestión, comerciales, financieros, de personal, operativos. Tecnología de los sistemas aplicados a la gestión. Diferentes formas de diseño de la organización: metodologías y alternativas. Las formas básicas de articular tareas, flujo de información y decisiones. Los circuitos de normalización, regulación y control de las operaciones. Procedimientos para la evaluación del control interno. Auditoría de sistemas administrativos. Sistema de Control de Gestión. Gobierno Corporativo. Responsabilidad Social. Ética Profesional.

**Instituciones de Derecho Privado:** El Derecho, la ley. Fuentes del Derecho. Personas. Obligaciones. Teoría general del contrato: contratos modernos de empresa. Derecho Comercial. La Empresa, su organización jurídica. Sociedades, sociedades anónimas, de responsabilidad limitada. Formas asociativas modernas. La regulación económica y la organización de las empresas. Régimen sucesorio y derechos reales.

**Cálculo Financiero** Elementos de una operación Financiera. Tasa de Interés. Concepto y Tipos, Régimen de Interés Simple Vencido y Adelantado. Régimen de Interés Compuesto, Rendimiento Efectivo, Equivalencia de Tasas. Valuación de Activos, Criterio del Valor Actual Neto, Criterio de la Tasa Interna de Retorno y Proyectos de Inversión. Conceptos, objetivos y decisiones financieras básicas en la organización. Formas básicas de organización empresarial. Ubicación de la administración financiera dentro de la organización. La función financiera en las organizaciones. Estados financieros básicos. Análisis del flujo de efectivo en la organización. Razones financieras. Elemento y estructura del mercado financiero. Factores que afectan la evolución de los sistemas financieros. El negocio bancario una actividad en proceso de transformación. Estrategia de las Entidades Financieras. Productos y Servicios Financieros. Riesgo de las Entidades Financieras. Mercado de Capitales. Decisiones de inversión, de financiación y de dividendos. Administración del capital de trabajo.

**Cultura Contemporánea:** El concepto de cultura. La concepción descriptiva y la concepción semiótica de la cultura. La proximidad y la ajenidad cultural en el contexto actual. La crisis de los paradigmas polares en el análisis de la cultura y la reformulación del concepto clásico de identidad. La dimensión cultural de la globalización. Cultura-ciudad. La tensión global-local. Lugares y no lugares. Los muros de la ciudad: segregación espacial y fractura social. Espacio urbano y construcción de la otredad. Cultura y sujeto. Prácticas sociales y constitución de subjetividades corporales. Cuerpo e

individualismo. Nuevas tecnologías y fragmentación del sujeto. Cultura de consumo y posmodernidad. Emergencia y desarrollo del movimiento anti-mundialización.

**Informática Tributaria:** Instalación y uso del aplicativo Siap. Utilización del aplicativo On Line - Impuesto al Valor Agregado. Ganancias y Bienes Personales Personas Físicas. Ganancia Mínima Presunta. Ganancias Sociedades. Ganancias Balances para Fines Fiscales. Bienes Personales Acciones y Participaciones Sociales. Participaciones Societarias. CITI ventas por aplicativo y aplicativo On Line –IVA digital. Donaciones donantes y donatarios. Sistema de control de retenciones. Compensaciones y formularios para pagos. Formulario multinota. Controladores fiscales. Sistema integrado de jubilaciones y pensiones.

**Derecho Tributario:** Evolución del pensamiento financiero. Nociones sobre principios constitucionales. Derecho tributario, fuentes, división, interpretación, derecho tributario material o sustantivo, relación jurídica tributaria y obligación tributaria, hecho imponible, objeto y causa de la obligación tributaria; anticipos, extinción. Regímenes de retenciones y percepciones. Agentes de recaudación. Aplicación de la ley tributaria en el tiempo y espacio. Los bienes jurídicos protegidos por el derecho penal tributario. Leyes que describen los ilícitos de carácter tributario. Derecho tributario penal. Clasificación de los ilícitos tipificados en la ley. Ilícitos contenidos en otras normas tributarias.

**Evasión Fiscal y Cumplimiento Tributario:** Se abordarán distintos temas relativos a la aplicación de la Ley Penal Tributaria. Evasión fiscal y elusión, características. Sujetos pasivos de la obligación tributaria. Causas más frecuentes que originan la evasión tributaria. Comparativa con otros países. La complejidad de la normativa y los cambios frecuentes como dificultad. La percepción del riesgo y la punibilidad. La equidad del sistema tributario y la percepción social. Etapas administrativas y judiciales en el proceso de reclamos por evasión. Análisis sectorial y geográfico del mapa de la evasión. Prototipos, técnicas y estándares de control.

**Estados Contables:** Los estados contables y los conjuntos económicos. Los Estados Contables y su exposición. Métodos de reexpresión y ajustes. Ajuste integral por inflación en estados contables comparativos. Consolidación y conversión de estados contables financieros. Análisis de estados contables financieros. Conversión de estados contables. Negocios conjuntos. Valor patrimonial proporcional. Impuesto diferido. El caso de las uniones transitorias de empresas. Apertura entre resultados financieros generados por activos y por pasivos: fundamentos y metodología de cálculo. Apertura de resultados financieros por su naturaleza: determinación del resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, resultados financieros en términos reales y resultados por tenencia. Esquema de comprobación del Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda. Conversión de estados contables en moneda extranjera. Análisis e interpretación de estados contables: Nociones preliminares, puntos de vista, fuentes de información, etapas. Metodología del análisis. Distintas herramientas. Razones estándares. Interpretación del Estado de Origen y Aplicación de Fondos y de los estados consolidados. Normas contables internacionales, problemas propios ante la existencia de convenio tales como MERCOSUR, NAFTA y UNIÓN EUROPEA. Principales diferencias y similitudes entre las

normas locales y las NIIFs. Casos de aplicación en la Argentina. Prospección de estados contables e informe del auditor

**Tributación Internacional y Múltiple Imposición:** Residencia y establecimientos permanentes desde la óptica impositiva. Tratados para evitar la doble imposición internacional. Organismos internacionales con injerencia en las transacciones internacionales. Precios de transferencia, aspectos teóricos y prácticos. Transacciones financieras internacionales. Transparencia fiscal.

**Introducción a la Problemática del Mundo Contemporáneo:** El mundo contemporáneo. Espacio y tiempo. La inserción social. Trabajo, tecnología y sociedad. Información y conocimiento. Universidad y crisis. Educación y sociedad. Política y movimientos sociales. La identidad nacional. Integración y perspectivas. Nuestra Universidad. Vocación y orientación.

**Inglés I:** Información personal: nombre, apellido, edad, lugar y puesto de trabajo, habilidades, rutinas relacionadas con el ambiente laboral- Verbos "to be"/ "Have got", "can" "there is/there are" y tiempo presente simple. Correspondencia en inglés: estructura e información básica en e-mails, faxes cartas. Frases claves de apertura y cierre de correspondencia. Expresiones usuales. Impuestos: vocabulario básico relacionado. Sistema tributario (nacional y subnacional) argentino. Impuestos nacionales y subnacionales. Organismos y agentes involucrados. Sistemas tributarios en otros países: textos breves para ejercitarse lectura comprensora.

**Problemas de Historia del Siglo XX:** Acontecimientos relevantes del siglo XX; principales rasgos de los procesos económicos, políticos y sociales que signan el siglo XX; articulación de América Latina y la Argentina con los momentos claves de la historia del siglo XX. El legado del siglo XIX: el desarrollo del capitalismo industrial, la nueva expansión europea y el auge del liberalismo. Las guerras mundiales. La crisis económica. Los fascismos. La evolución de la Unión Soviética. La Guerra Fría. El Tercer Mundo. Rasgos principales de los procesos económicos, sociales y políticos en América Latina y Argentina durante el siglo XX.

**Práctica Tributaria II:** Fiscalización: análisis de registros contables y Estados Contables con la documentación respaldatoria. Evasión, elusión y declaración incorrecta- su identificación y corrección. Actas: de fiscalización: concepto, identificación de las mismas, contenidos mínimos. Verificaciones ordinarias – formas – formularios. Análisis de los distintos sistemas de información que integran la Administración Tributaria. Seguimiento de las auditorías fiscales hasta el procedimiento de Determinación de Oficio y el de Reconsideración. Uso de aplicaciones informáticas como fuente de control del cumplimiento (Sistema Integrado de Información Geográfica, Impuestos Empadronados y sistemas vigentes en la jurisdicción de la práctica profesional). Comisión Arbitral: Normas -impacto de medidas adoptadas.

**Práctica de Procedimiento Fiscal:** Organización interna de la AFIP. Sujetos tributarios. Domicilio fiscal y otros. Responsables por deuda propia y ajena. Consulta vinculante. Procesos de verificación. Multas y sanciones. Intereses. Renta mundial. Ley Antievasión. Determinaciones de Oficio. Sumarios administrativos. Recursos con que cuenta el contribuyente. Tribunal Fiscal de la Nación. Justicia ordinaria. Desarrollo de

casos sobre fiscalización externa con aplicación de la normativa de las leyes de procedimientos fiscales nacionales y subnacionales. Formulación de determinación de oficio sobre diferentes bases y elevación a juicio.



11.CUADRO DE SINTESIS DE LA TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACION TRIBUTARIA (A distancia)

Asignaturas	Carga horaria		Régimen de cursada	Régimen de correlativas	Regular/ libre	Modalidad de cursada				
	Semanal	Total								
<b>1ER. AÑO</b>										
<b>1ER CUATRIMESTRE</b>										
Administración General	4	64	Cuatrimestral	---	R	A distancia				
Contabilidad I	4	64	Cuatrimestral	---	R	A distancia				
Introducción a la Economía.	4	64	Cuatrimestral	---	R	A distancia				
Informática	4	64	Cuatrimestral	---	R/L	A distancia				
Cuestiones de Sociología, economía y Política	4	64	Cuatrimestral	---	R	A distancia				
<b>2do CUATRIMESTRE</b>										
Teoría de la Tributación	4	64	Cuatrimestral	---	R	A distancia				
Impuestos Nacionales y Subnacionales.	4	64	Cuatrimestral	---	R	A distancia				
Herramientas de Gestión de la Recaudación	4	64	Cuatrimestral	---	R	A distancia				
Herramientas de Gestión de la Fiscalización	4	64	Cuatrimestral	---	R	A distancia				
Práctica Tributaria I	7	112	Cuatrimestral	---	R	A distancia				

Asignaturas	Carga horaria		Régimen de cursada	Régimen de correlativas	Regular / Libre	Modalidad de cursada				
	Semanal	Total								
<b>2DO. AÑO</b>										
<b>3ER CUATRIMESTRE</b>										
Algebra	4	64	Cuatrimestral	----	R/L	A distancia				
Contabilidad II	4	64	Cuatrimestral	Contabilidad I	R	A distancia				
Sistemas Administrativos	4	64	Cuatrimestral	Administración General	R	A distancia				
Instituciones de Derecho Privado	4	64	Cuatrimestral	----	R/L	A distancia				
<b>4TO CUATRIMESTRE</b>										
Cálculo Financiero	4	64	Cuatrimestral	Algebra	R	A distancia				
Cultura Contemporánea	4	64	Cuatrimestral	----	R	A distancia				
Informática Tributaria	4	64	Cuatrimestral	Informática	R	A distancia				
Derecho Tributario	4	64	Cuatrimestral	Instituciones de Derecho Privado	R	A distancia				

3ER. AÑO										
Asignaturas	Carga horaria		Régimen de cursada	Régimen de correlativas	Regular/ libre	Modalidad de cursada				
	Semanal	Total								
<b>3ER. AÑO</b>										
<b>5TO CUATRIMESTRE</b>										
Evasión Fiscal y Cumplimiento Tributario	4	64	Cuatrimestral	Herramientas de Gestión de la Recaudación - Herramientas de Gestión de la Fiscalización - Derecho Tributario	R	A distancia				
Estados Contables	4	64	Cuatrimestral	Contabilidad II	R	A distancia				
Tributación Internacional y Múltiple Imposición	4	64	Cuatrimestral	Derecho Tributario	R	A distancia				
Introducción a la Problemática del Mundo Contemporáneo	4	64	Cuatrimestral	----	R	A distancia				
<b>6TO CUATRIMESTRE</b>										
Problemas de Historia del Siglo XX	4	64	Cuatrimestral	----	R	A distancia				
Inglés I	4	64	Cuatrimestral	----	R/L	A distancia				
Práctica Tributaria II	7	112	Cuatrimestral	Práctica Tributaria I	R	A distancia				
Práctica de Procedimiento Fiscal	7	112	Cuatrimestral	Práctica Tributaria I - Evasión Fiscal y Cumplimiento Tributario	R	A distancia				
<b>CARGA HORARIA TECNICATURA</b>	<b>1.808 HORAS</b>									